CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE AN

CVE-2011-14865 *Exposición pública de la Cuenta General 2010.*

Rendida la Cuenta General del año 2010, aprobada en Asamblea Vecinal el 11 de septiembre de 2011, queda expuesta al público por el plazo de quince días a fin de que durante dicho plazo y ocho días siguientes pueda cualquier persona interesada formular las observaciones o reparos que estime pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Quintanilla de An, 11 de septiembre de 2011.
El alcalde pedáneo,
Francisco Javier García Hernando.

2011/14865

CVE-2011-14865